



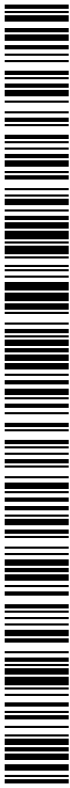
Relación de estudiantes que integran la bolsa de estudiantes en tareas de apoyo como amanuenses en la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD).

En cumplimiento con lo establecido en la convocatoria del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo para la creación de una bolsa de estudiantes en tareas de apoyo como amanuenses en la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD), publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza el 23 de septiembre de 2025, una vez analizados y evaluados los requisitos de participación, así como la documentación presentada, la comisión de valoración hace pública la relación de estudiantes pertenecientes a la citada bolsa:

Aboubi El Mansouri, Iman
Aguerri Fernández, Laura Davinia
Atienza Fernández, Naiara
Aznar Álvarez, Andrea
Aznar Gerez, Paula
Bazán Gómez, Guillermo
Blasco Monfort, Claudia
Bueno Alonso, Natalia
Cascán Saz, Laura
Castillejo Fernández de Retana, Martina
Cenfor Lázaro, Mireya
Cequier Villanueva, Carla
de Rosendo Sierra, Ignacio José
de Teresa García, Sofía
Fernández Escorihuela, Ana Etelvina
Fernández Escorihuela, María
García Rodrigo, Mónica
Gascon Abos, Lucía
Gavach Gascón, Lucas
Gil del Río, Laura
Gracia Herrero, Esperanza
Gracia Herrero, Victoria
Horta Agonillas, Lucía
Ibort Atarés, Daniela
Ibort Atarés, Gonzalo
Latorre López, Eduardo
Lausín Gracia, Paula
Morte Bolea, Nerea
Omiste González, Andrés
Roca García, Nuria
Salvador Jódar, Belén
Serrano Gonzalo, Irene
Tropel Velázquez, Manuel

La colaboración de los estudiantes integrantes en dicha bolsa, llevará asociada un reconocimiento de créditos (por estas actividades solidarias y de cooperación, realizadas con carácter voluntario, se podrá reconocer un máximo de 2 créditos por curso académico, hasta un máximo de 6 en la titulación), o bien un pago de 25 euros la hora por los servicios realizados.





233507e5a45c83caf347e88944b0ae0f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/233507e5a45c83caf347e88944b0ae0f>

CSV: 233507e5a45c83caf347e88944b0ae0f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL BARBERÁN LAHUERTA	Vicerrector de Estudiantes y Empleo	22/10/2025 13:08:00	



La solicitud del aspirante Lorenzo Escar Sanz no fue admitida por presentarse fuera de plazo.

Para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Zaragoza a 21 de octubre de 2025

Miguel Ángel Barberán Lahuerta
Vicerrector de Estudiantes y Empleo
(Firmado electrónicamente y con autenticidad
contrastable según el art.27.3 c) de la Ley 39/2015)



233507e5a45c83caf347e88944b0ae0f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/233507e5a45c83caf347e88944b0ae0f>

CSV: 233507e5a45c83caf347e88944b0ae0f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL BARBERÁN LAHUERTA	Vicerrector de Estudiantes y Empleo	22/10/2025 13:08:00	